

Guayaquil, Marzo 19 del 2012

Señores Accionistas de

**UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A.**

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2011 me cumple informar a ustedes:

La señora C.P.A. Ingrid Delgado, contadora de U.D.O.M. S.A. entregó los Estados Financieros y documentación relacionada con las actividades de la compañía con corte 31 de Diciembre del 2011 sobre lo cual se presenta el balance resumido de U.D.O.M. S.A.:

<b>ACTIVOS</b>		177.938,55
Activo Corriente	146.872,28	
Activo Fijo	28.398,85	
Otros Activos	2.667,42	
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		177.938,55
Pasivo	13.123,27	
<b>PATRIMONIO</b>	164.815,28	
Capital Social	64.000,00	
Reserva	59.982,43	
Resultados	40.832,85	



1. De las cifras anteriormente señaladas, se extraen los indicadores financieros que se presentan a continuación:

INDICADOR	US\$
Capital de trabajo	133.749,01
INDICADOR	FACTOR
Razón Corriente	11,19
Prueba Acida	11,19

Indice de Endeudamiento	0,08
Indice de Apalancamiento	0,07
Rentabilidad	0,25

El **índice de Capital de trabajo** ( AC-PC) presenta el monto de US\$ 133.749,01 con el que cuenta la empresa, después de cancelar todos los pasivos a corto plazo, en el caso de que los tuviera que hacer en forma inmediata.

El **índice razón corriente** (AC/PC) presenta una posición por encima de los niveles aceptables (1:1); por lo que para cada dólar de pasivo la compañía tiene US\$ 11,19 para cubrirlo.

El **índice de prueba ácida** (AC-Inventarios/PC) presenta el mismo índice de razón corriente puesto que la empresa no presenta Inventarios.

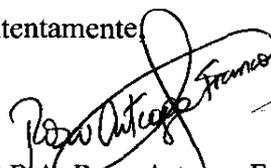
El **endeudamiento** (PT/PAT) muestra que por cada dólar de Patrimonio la compañía tiene un Pasivo de US\$ 0,08.

El **apalancamiento** (PT/AT) muestra que por cada dólar de activo la compañía tiene una obligación de US\$ 0,07.

La **rentabilidad** (UE/PAT) presenta una utilidad de \$40.832,85 al 31 de diciembre del 2011, antes de impuestos.

2. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, se determina que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2011, y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente

  
 C.P.A. Rosa Arteaga Franco  
 C.I. # 0912004587  
 Comisario

